

Preparado de acuerdo con las normas del Sistema Global Armonizado (GHS)

SECCIÓN 1**IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO**

Fastenal Company
2001 Theurer Boulevard
Winona, MN 55987

Tel: 763-417-1238 - Preguntas que no sean emergencia

Nombre comercial del producto:

Aceite para motor de Talon

Número CAS:

Mezcla

Sinónimos/Otro:

5W-20, 5W-30, 10W-30

Números de pieza:

4130370, 4130371, 4130366, 4130367, 4130368, 4130369

Uso recomendado:

Aceite para motor

Restricciones de uso:

No determinado.

Fecha de creación:

5/7/2015

Fecha de preparación/revisión:

5/31/2015

Número telefónico para emergencias:

1-800-424-9300 (CHEMTREC)

CÓDIGO SDS:

12551

SECCIÓN 2**IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**

Apariencia:

Ámbar transparente

Olor:

Petróleo

Clasificación:

Este material no está considerado como peligroso de acuerdo con el Sistema Global Armonizado (GHS) de Clasificación y Etiquetación de Productos Químicos, en su tercera edición revisada.

Órganos objetivo:

No corresponde.

suggested pictograms:

Pictogramas:

No se requiere ninguno.

Palabra de señal:

No se requiere ninguno.

Declaración de riesgo:

No se requiere.

Otros riesgos:

No determinado.

Prevención:

No se requiere ninguno.

Respuesta:

No se requiere ninguno.

Procedimientos de almacenamiento:

No se requiere ninguno.

Desecho:

No se requiere ninguno.

Otro:

Vea en la sección 11 la información completa de riesgos para la salud.

SECCIÓN 3**COMPOSICIÓN DE INGREDIENTES**

Component	CAS Number	Percentage (by weight)
-----------	------------	------------------------

No se requiere divulgar sustancias peligrosas o sustancias complejas.

El equilibrio de los componentes no contribuye con la clasificación general del líquido, de acuerdo con la norma GHS.

SECCIÓN 4**MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**

Contacto con los ojos:	Si surge una irritación, enjuague los ojos con cuidado con agua tibia, dejando fluir agua suavemente 5 minutos mientras mantiene abiertos los párpados. Si persiste la irritación en los ojos: Busque asesoría/atención médica.
Contacto con la piel:	Si no se siente bien, llame a un médico.
Inhalación:	Busque asesoría o atención médica si no se siente bien o si se siente preocupado.
Ingestión:	Si no se siente bien o está preocupado: Busque asesoría/atención médica. Enjuáguese la boca. NO induzca el vómito. Si el vómito surge de manera natural, recuéstese sobre un lado en posición de recuperación.
Otro:	No hay información adicional.

SECCIÓN 5**MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS**

Punto de inflamación:	> 200 °C, según el probador Cleveland de tazas abie rtas.
Límites de inflamabilidad:	No determinado.
Medio de extinción:	Para extinguir un incendio, use químico seco, espuma de alcohol, AFFF para todo uso o dióxido de carbono.
Procedimientos especiales para combatir incendios:	NO dirija un chorro sólido de agua o espuma a charcos calientes de líquido que esté quemándose, pues podría provocar espuma y aumentar la intensidad del fuego. La espuma puede ser violenta y posiblemente podría poner en peligro a todo bombero que esté demasiado cerca del líquido en combustión. Use rocío de agua para enfriar los recipientes y las estructuras expuestas al fuego hasta que se apague el incendio, si esto se puede hacer con un mínimo de riesgo. Evite esparcir el material que se esté quemando con agua utilizada para procedimientos de enfriamiento. Use equipo completo para combatir incendios (equipo completo Bunker) y protección respiratoria (SCBA).
Riesgos inusuales de incendio y explosión:	El incendio puede generar humo denso. Podrían surgir humos, vapores o gases tóxicos. Las altas temperaturas pueden crear vapores pesados inflamables que pueden asentarse a lo largo del nivel del suelo y en puntos bajos que crearían un riesgo de incendio invisible.
Subproductos de la combustión:	Los incendios provocados por este producto pueden liberar óxidos de carbono, fósforo, nitrógeno y azufre, hidrocarburos reactivos y vapores irritantes.
Temperatura de autoignición:	No determinado.
Datos de explosión:	No determinado. Siempre se debe tener cuidado en áreas con polvo/rocío.
Otro:	Deseche los residuos del incendio y el agua de extinción contaminada de acuerdo con los reglamentos oficiales.

SECCIÓN 6**MEDIDAS ANTE UNA EMISIÓN ACCIDENTAL**

Procedimientos de control de derrames (en tierra):	Apague o aisle de inmediato cualquier fuente de ignición (luces piloto, equipo eléctrico, llamas, calentadores, etc.). Evacue el área y ventílela. El derrame debe contenerlo de inmediato el personal con el equipo de protección adecuado, utilizando materiales inertes (arena, tierra, almohadillas de algodón para derrames químicos) formando diques. Los diques deben colocarse para que contengan el derrame de tal manera que eviten que el material entre a las alcantarillas y vías de agua. Un derrame grande, una vez contenido, se puede recoger utilizando bombas de vacío a prueba de explosiones que no generen chispas, palas o cubetas, y desecharse en recipientes adecuados para su eliminación. Si ocurre un derrame grande, avise a las autoridades correspondientes. En caso de un derrame o accidente en la carretera, comuníquese con Chem-Trec (800-424-9300).
---	---

Procedimientos de control de derrames (en agua):	Trate de contener derrames grandes con barreras flotantes para prevenir que se propaguen. Retire el derrame de la superficie ya sea desnatando o mediante absorbentes adecuados. Si se produce un derrame grande, avise a las autoridades correspondientes (normalmente, al Centro Nacional de Respuestas o a la Guardia Costera) al 800-424-8802.
Método para desechar los residuos:	No lo vacíe en los drenajes. Todos los desechos deben cumplir con los reglamentos estatales, federales y locales. Si el material se derrama o desecha puede tratarse de un residuo regulado. Consulte los reglamentos estatales y locales. Podrían aplicarse los reglamentos del Departamento de Transporte (DOT) para transportar este material cuando se derrame. Consulte la Sección 14.
Otro:	PRECAUCIÓN: Si el material derramado se limpia utilizando un solvente regulado, la mezcla de residuos resultante estará regulada.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos de manejo:	Mantenga los recipientes cerrados cuando no los use. No transfiera a recipientes sin etiquetar. Los recipientes vacíos retienen residuos del producto que pueden suponer los riesgos relacionados con el mismo; por lo tanto, no los presurice, corte, vitrifique, suelde ni use para otros fines. Devuelva los tambores a centros de recuperación para su limpieza y reutilización adecuadas. La temperatura de manejo no debe ser mayor de 60 °C (140 °F) para minimizar el peligro de quemaduras. Abra los recipientes con mucho cuidado en un área bien ventilada, o use la protección respiratoria adecuada. Lávese meticulosamente después de manejar el producto.
Procedimientos de almacenamiento:	Almacene los recipientes lejos del calor, chispas, llamas abiertas o materiales oxidantes. El almacenamiento prolongado a temperaturas excesivas puede provocar vapores olorosos y tóxicos por la descomposición del producto.
Información adicional:	No hay información adicional.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Límites/normas de exposición para materiales que se pueden formar al manejar este producto:

	OSHA TWA	OSHA STEL	ACGIH TWA
Contiene aceite de petróleo altamente refinado	*5 mg/m ³ (PEL)	*10 mg/m ³	*5 mg/m ³ (TLV)

* Los límites de exposición no están definidos. Los límites utilizados son para "rocío de aceite".
TWA: Promedio ponderado en tiempo. Es la exposición promedio transmitida por el aire que tiene un empleado en un turno de trabajo de 8 horas o una semana de trabajo de 40 horas, que no deberá excederse.
STEL: Límite de exposición de corto plazo. Es la exposición promedio ponderada en un tiempo de 15 minutos que no deberá excederse en ningún momento durante un día de trabajo, a menos que se especifique otro límite de tiempo.
Todos los aceites base, incluidos los portadores de aditivos, contienen <3.0% de material extraíble DMSO.

Protección personal:	Se aplica principalmente a personas en situaciones de contacto frecuente, como al empaquetar el producto, dar servicio/mantenimiento, y al personal de control de derrames/limpieza.
-----------------------------	--

Protección para la respiración:	No se requiere si la ventilación es adecuada. De otra manera, se debe seguir un programa de protección a la respiración que cumpla con los requisitos de OSHA 1910.134 y ANSI Z88.2. Donde puedan surgir rocíos, use un respirador purificador de aire para polvo/rocíos con media máscara aprobado por MSHA/NIOSH (o equivalente).
Protección en los ojos:	Se recomienda encarecidamente usar protección en los ojos. Use gafas de seguridad con protecciones laterales o gafas a prueba de salpicaduras/ventilados (según ANSI Z87.1 o equivalente aprobado).
Protección en las manos:	Guantes impermeables resistentes a productos químicos, como los de neopreno o hule de nitrilo, para evitar sensibilización y absorción en la piel.
Otras protecciones:	Se recomienda usar un delantal y cubiertas para botas de materiales resistentes a los químicos, como el neopreno o el hule de nitrilo, según el nivel de la actividad y la exposición. Si maneja materiales calientes, use equipo de protección aislado. Lave la ropa sucia. Deseche adecuadamente los artículos de piel contaminados y otros artículos que no se puedan descontaminar.
Medidas de control local:	Use ventilación adecuada al trabajar con materiales en un lugar cerrado. Se pueden usar métodos mecánicos como campanas para vapores o ventiladores de área, para reducir las áreas localizadas de vapores/rocíos. Si se genera un vapor o un rocío al manejar el material, debe contarse con ventilación adecuada, de acuerdo con buenas prácticas de ingeniería, para mantener las concentraciones por debajo de la exposición especificada. Deben tenerse disponibles estaciones de lavado de ojos y regaderas en áreas donde se use y almacene este material.
Otro:	Debe evitarse el consumo de alimentos y bebidas en áreas de trabajo donde esté presente el producto. Siempre lávese las manos y la cara con agua y jabón antes de comer, beber o fumar.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:	Ámbar transparente
Olor:	Petróleo
Umbral de olor:	No determinado.
pH:	No corresponde.
Punto de fusión/congelamiento:	No determinado.
Punto inicial de ebullición:	No determinado.
Rango de ebullición:	No determinado.
Punto de inflamación:	5W-20 - 224 °C 5W-30 - 220 °C 10W-30 - 220 °C
Tasa de evaporación:	No determinado.
Flamabilidad:	No determinado.
Límite flamable superior:	No determinado.
Límite flamable inferior:	No determinado.
Presión de vapor:	No determinado.
Densidad de vapor:	No determinado.
Densidad relativa:	5W-20 - 0.861 a 15.6 °C 5W-30 - 0.860 a 15.6 °C 10W-30 - 0.868 a 15.6 °C
Solubilidad:	Insignificante en agua, miscible en la mayoría de los solventes de petróleo.
Coeficiente de fragmentación:	No determinado.
Temperatura de autoignición:	No determinado

Temperatura de descomposición:	No determinado.
Viscosidad:	5W-20 - 49.2 cSt a 40 °C 5W-30 - 63.0 cSt a 40 °C 10W-30 - 68.2 cSt a 40 °C
Otra	No corresponde.

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:	
Estabilidad química:	El material es estable químicamente a temperatura y presión ambientales.
Polimerización peligrosa:	No ocurrirá.
Condiciones a evitar:	Evite altas temperaturas y la contaminación del producto.
Incompatibilidad con otros materiales:	Evite el contacto con ácidos y materiales oxidantes fuertes.
Productos de descomposición:	Humo, monóxido y dióxido de carbono y otros aldehídos de combustión incompleta. Óxidos de carbono, nitrógeno y sulfuro; hidrocarburos reactivos y vapores irritantes.
Otro:	No corresponde.

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50) *Vea la nota en la parte inferior de la sección

Oral:	>5000 mg/kg
Dérmico:	>5000 mg/kg
Inhalación:	>20.0 mg/l
Irritación en la piel:	No es irritante
Irritación en los ojos:	No es irritante
Sensibilización dérmica:	No se espera que tenga un efecto de sensibilización.
Sensibilización respiratoria:	No se espera que tenga un efecto de sensibilización.
Riesgo de aspiración:	No corresponde
Toxicidad crónica	
Mutagenicidad:	No se sospecha que provoque defectos genéticos.
Carcinogenicidad:	No se sospecha que provoque cáncer.
Toxicidad reproductiva:	No se espera que tenga efectos adversos sobre el sistema reproductivo.
STOT, exposición única:	No se espera que tenga efectos adversos.
STOT, exposición repetida:	No se espera que tenga efectos adversos de largo plazo.
Otro:	* Todos los datos en esta sección se basan en cálculos de la Parte 3 del Sistema Armonizado Global de Clasificación y Etiquetación de Químicos (GHS) utilizando información de los componentes constituyentes.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad ambiental	
Peces:	> 100 mg/l.
Invertebrados:	> 100 mg/l.
Plantas acuáticas:	> 100 mg/l.
Microorganismo:	> 100 mg/l.
Persistencia/degradabilidad:	No se espera que este producto sea fácilmente biodegradable.
Bioacumulación:	No determinado.
Movilidad en el suelo:	No determinado.

Otro: Todas las clasificaciones se basan en cálculos de la Parte 4 del Sistema Armonizado Global de Clasificación y Etiquetación de Químicos (GHS) utilizando información de los componentes constituyentes.

SECCIÓN 13

CONSIDERACIONES PARA EL DESECHO

Desecho de residuos: Este producto, sin adulterar por otros materiales, se puede clasificar como un residuo no peligroso. Dependiendo del uso, el producto usado puede regularse. Deseche en un sitio que tenga licencia. No descargue el producto en el sistema de alcantarillado. Deseche los recipientes triturándolos o perforándolos, con el fin de prevenir el uso no autorizado de recipientes usados. El control de desechos debe realizarse en total cumplimiento de las leyes federales, estatales y locales.

Otra El transporte, almacenamiento, tratamiento y eliminación de materiales de desecho RCRA debe realizarse cumpliendo con 40 CFR 262, 263, 264, 268 y 270. Los aditivos químicos, el procesamiento o la alteración de cualquier otra manera de este material podrían hacer que la información sobre el manejo de desechos presentada en esta hoja de datos de seguridad sea incompleta, imprecisa o de otra manera inadecuada.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Transporte por tierra (DOT): No regulado.
Nombre del envío adecuado: No corresponde.
Transporte por tierra (TDG): No regulado.
Nombre del envío adecuado: No corresponde.
Transporte por mar (IMDG): No regulado.
Nombre del envío adecuado: No corresponde.
Transporte por aire (IATA): No regulado.
Nombre del envío adecuado: No corresponde.
Otro: No corresponde.

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGULATORIA

Regulación federal

Ley del Agua Limpia/Ley del Petróleo:

Según la Sección 311 de la Ley del Agua Limpia (Clean Water Act) (40 CFR 110) y la Ley de Control de Contaminación de Petróleo (Oil Pollution Control Act) de 1990, a este material se le considera un aceite. Debe reportarse todo derrame o descarga que produzca un brillo o película visible sobre la superficie del agua o en vías fluviales, cunetas o alcantarillas que conduzcan al agua superficial. Comuníquese con el Centro Nacional de Respuestas llamando al 800-424-8802.

TSCA: Todos los componentes de este material se incluyen en el inventario TSCA de EE. UU.

Otro TSCA: No corresponde.

Ley SARA Título III: Sección 302/304, sustancias extremadamente peligrosas:
Ninguno.

Categorización de riesgos según la Sección 311, 312:

Agudo (efectos inmediatos sobre la salud):	NO
Crónico (efectos inmediatos sobre la salud):	NO
Incendio (riesgo):	NO
Reactividad (riesgo):	NO
Presión (riesgo de emisión repentina):	NO



Productos químicos tóxicos de la Sección 313:

No hay componentes presentes que sean mayores a los requisitos de concentración mínimos reportables.

Ley CERCLA:

Para fuentes fijas/móviles - cantidad reportable (debida a): No hay riesgo debido a la exclusión de petróleo.

Reglamentos del estado

Derecho de saber

No determinado.

Otro:

Una emisión de este producto, tal como se suministra, está exenta de ser reportada según la Ley Integral de Responsabilidad, Compensación y Respuesta Ambiental (CERCLA, por sus siglas en inglés). No obstante, las emisiones se pueden reportar al Centro Nacional de Respuestas según la Ley del Agua Limpia, 33 U.S.C. 1321(b)(3) y (5); vea el encabezado de la Sección 15. No reportarlas podría resultar en sanciones civiles y penales considerables.

Se recomienda comunicarse con las autoridades locales en caso de cualquier tipo de derrame, con el fin de determinar los requisitos locales de presentación de reportes, y también para ayudar en la limpieza.

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

	NFPA 704	NPCA-HMIS	CLAVE
SALUD:	1	1	0 = Mínimo
INCENDIO:	1	1	1 = Ligero
REACTIVIDAD:	0	0	2 = Moderado
RIESGO ESPECÍFICO:	Ninguno	N/A	3 = Serio
ÍNDICE DE PROTECCIÓN:	N/A	B	4 = Grave

Versión: I

LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTA SDS SE CONSIDERA PRECISA Y CONFIABLE CON BASE EN LA INFORMACION EMITIDA POR FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS, AL MEJOR SABER Y ENTENDER DE LOS AUTORES. NO OBSTANTE, LOS AUTORES NO HACEN DECLARACIONES NI OTORGAN GARANTIAS EXPRESAS O IMPLICITAS DE COMERCIALIZACION O APTITUD PARA EL FIN PARTICULAR, ACERCA DE LA PRECISION DE DICHA INFORMACION O DEL RESULTADO A OBTENER POR EL USO DE LA MISMA, O EN CUANTO A LA SUFICIENCIA DE LA INFORMACION DECLARADA EN LA PRESENTE. LOS AUTORES NO ASUMEN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LESIONES AL DESTINATARIO O A TERCEROS NI POR NINGUN DAÑO A PROPIEDAD ALGUNA, Y EL DESTINATARIO ASUME TODOS LOS RIESGOS MENCIONADOS.

Revisiones/Comentarios: Ninguno.